Arrestado en Brasil exdiputado aliado de Bolsonaro

Description

El exdiputado Daniel Silveira, aliado del expresidente brasileño Jair Bolsonaro (2019-2022), fue detenido hoy por la Policía Federal en Río de Janeiro, por violar determinaciones de la libertad condicional.

Tal beneficio fue emitido el viernes por el ministro Alexandre de Moraes, del Supremo Tribunal Federal, sin embargo, Silveira lo incumplió.

Al exparlamentario se le prohibió el uso de las redes sociales, dar entrevistas y mantener contacto con los investigados.

De acuerdo con la investigación del canal televisivo GloboNews, el exlegislador regresó a prisión por no respetar el horario de retiro, uno de los criterios establecidos por la libertad condicional, concedida por De Moraes.

Silveira fue condenado por el Supremo en 2022 a ocho años y nueve meses de prisión por incitar a actos antidemocráticos y ataques contra los ministros del tribunal y las instituciones, como el propio STF.

A lo largo del proceso, el exdiputado tiene un historial de incumplimiento de las determinaciones judiciales en varias ocasiones.

El viernes, De Moraes atendió a una solicitud de la Procuraduría General de la República y concedió su libertad condicional, después de confirmar que Silveira cumple con los criterios establecidos por haber cumplido un tercio de la pena.

Rasgueó en el laudo que, «en respeto al principio de individualización de la pena, hay, por tanto, circunstancias fácticas que recomiendan una especial cautela en la evaluación del mérito del condenado para fines de progresión del régimen carcelario y de libertad condicional».

En la decisión, el excongresista tendría que usar tobillera electrónica y debería cumplir una serie de criterios establecidos para los presos en libertad condicional.

También tenía prohibido ausentarse de la región y la obligación de reunirse en la residencia en el período nocturno, de las 22:00 a las 06:00 (hora local), así como los sábados, domingos y festivos.

Anteriormente, el entonces asambleísta fue detenido el 16 de febrero de 2021 por orden de De Moraes, después de que publicara un video con maldiciones, acusaciones y amenazas contra miembros del Supremo.

www.elmaipo.cl

En el audiovisual, Silveira defendió asimismo la dictadura militar (1964-1985) y comentó que los magistrados del tribunal superior merecían una paliza. «No tienen carácter, escrúpulos ni moral», apuntó.

El Maipo/PL

Date Created
Diciembre 2024

www.elmaipo.cl